

Fecha: 25-06-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 362,1
 VPE: \$ 870.758

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Servicio de Salud Talcahuano renueva convenio para una mejor atención intercultural**

Junto al Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas Servicio de Salud Talcahuano renueva convenio para una mejor atención intercultural

La nueva versión de los convenios contempla una inversión de \$10 millones para la realización de las distintas actividades.

El Servicio de Salud Talcahuano (SST), a través del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), ha impulsado distintas estrategias que han permitido incorporar el enfoque intercultural en las distintas atenciones y procesos que se desarrollan en la red asistencial. Para continuar con esta labor, el SST renovó los convenios de colaboración con las municipalidades de Talcahuano, Hualpén, Penco y Tomé, a través de los cuales se ejecutarán planes de trabajos desarrollados en

mapuche del territorio y con quienes se busca profundizar el enfoque intercultural en las atenciones de salud.

Esta nueva versión de los convenios contempla una inversión total de \$10 millones, recursos que permitirán la realización de las distintas actividades incluidas en los planes comunales, como capacitaciones, jornadas de sensibilización sobre las distintas estrategias desarrolladas por el PESPI, así como también talleres, atenciones de salud intercultural y otras iniciativas levantadas en

conjunto con asociaciones.

"La salud es una base, un fundamento relevante de todas las culturas y estos convenios les permiten reforzar esas actividades y la recuperación de la lengua del mapudungün, también realizar actividades específicas de atención mapuche, como es la atención con la machi, a través de un convenio con el cual dos veces a la semana se está yendo a Cañete, derivado desde los distintos establecimientos. Y eso obviamente nos tiene muy contentos, porque podemos mantener y



El convenio de colaboración se renovó con municipalidades de Talcahuano, Hualpén, Penco y Tomé.

profundizar esta actividad en coordinación con las organizaciones mapuche de la jurisdicción", relevó el director del Servicio, Jorge Ramos.

Asimismo, la presidenta de la Asociación Mapuche Newen Tuin Pu Peñi de Hualpén, Cle-

mentina Calbul, valoró la renovación del convenio e